Barranquilla, octubre de 2024

Doctor
Daniel Trujillo Tovar
Secretario Distrital de Recreación y Deportes
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del contrato de prestación de servicios No. **CD-58-2024-4775**.

Adjunto al presente informes de actividades del contrato de prestación de servicios No. CD-58-2024-4775, cuyo **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE EN EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024 EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**

Cordialmente.

WILLIAM TORRES
Representante legal
CLUB DEPORTIVO BOSTON

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE EN EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024 EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2024 – BARRANQUILLA

1. Introducción

La fase Distrital de los **Juegos Intercolegiados 2024** en Barranquilla no solo es un evento deportivo; es una plataforma crucial para el desarrollo integral de los jóvenes, donde se entrelazan la educación y el deporte. Este proyecto, gestionado por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, busca fomentar no solo la actividad física, sino también valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia, esenciales para el crecimiento personal y social de los estudiantes.
La planificación de esta fase del evento se llevó a cabo con un enfoque meticuloso, asegurando que cada detalle fuera considerado para ofrecer a los participantes una experiencia enriquecedora y significativa. En la fase de **planeación**, se diseñó un cronograma de competencias que contempló un formato de grupos para los deportes de conjunto, permitiendo una mayor interacción entre los equipos y facilitando un desarrollo más competitivo y formativo. Para los deportes individuales, se adoptaron sistemas de competencia adaptados a las características específicas de cada disciplina, promoviendo así el talento y las habilidades individuales de los atletas.

El **proceso de inscripción** fue fundamental para asegurar que los participantes cumplieran con los requisitos normativos establecidos para cada deporte. Se llevó a cabo una verificación exhaustiva a través de la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados habilitada por el Ministerio del Deporte, asegurando que cada deportista estuviera debidamente registrado y preparado para competir. Este enfoque sistemático no solo contribuyó a la transparencia del proceso, sino que también fortaleció la confianza de las instituciones educativas y de los padres de familia en el evento.

En cuanto a la **logística**, se implementaron diversas estrategias para garantizar que los escenarios deportivos estuvieran óptimamente preparados. La adecuación de los espacios incluyó la demarcación de canchas, la instalación de mallas y sistemas de sonido para el anuncio de competencias, así como la provisión de carpas, mesas y sillas. La hidratación fue un aspecto prioritario, con la disponibilidad de agua en cada uno de los partidos o competencias, lo cual fue fundamental para el rendimiento y bienestar de los participantes durante las competiciones.

Así mismo, se contó con un **cuerpo arbitral**, compuesto por jueces y técnicos con amplia experiencia en sus respectivas disciplinas. Este equipo se encargó de asegurar que las competencias se desarrollaran en un ambiente justo y competitivo, respetando las normas técnicas de cada deporte y garantizando la equidad en todas las modalidades.

Los **congresillos técnicos deportivos** realizados al inicio de la fase de competencias proporcionaron a los coordinadores y participantes la oportunidad de familiarizarse con los sistemas de competición, los reglamentos y los aspectos técnicos de cada deporte. Esta interacción fue clave para establecer un

entendimiento claro entre los participantes y los organizadores, asegurando un desarrollo armonioso del evento.

El éxito de los Juegos Intercolegiados en su fase Distrital de Barranquilla se debe a la colaboración activa de la comunidad educativa, los entrenadores, los padres y los voluntarios que se unieron para hacer posible esta celebración del deporte. Este esfuerzo conjunto no solo permitió que los jóvenes talentos se destaquen en sus disciplinas, sino que también fortalece el tejido social de la ciudad, promoviendo un ambiente en el que el deporte se convierte en un vehículo para el desarrollo integral de los jóvenes.

A medida que Barranquilla se prepara para las justas departamentales, la fase Distrital de los Juegos Intercolegiados se consolida como un referente en la promoción del deporte escolar, mostrando el compromiso de la ciudad con la formación de futuros campeones y ciudadanos responsables. Este evento es más que una competencia; es una oportunidad para que los jóvenes muestren su potencial, forjen amistades duraderas y aprendan lecciones valiosas que trascienden el ámbito deportivo.

2. Etapa de Planeación

Durante la etapa de planeación de los Juegos Intercolegiados 2024, se tomaron decisiones clave para asegurar una ejecución efectiva y organizada. El enfoque estuvo en estructurar un cronograma adecuado, designar el personal necesario y establecer una estrategia de comunicación amplia y eficiente. A continuación, se detallan las actividades más relevantes de esta etapa:

2.1 Diseño del Cronograma de Competencias

Se diseñó un cronograma estratégico para asegurar el correcto desarrollo de los juegos, considerando tanto deportes de conjunto como deportes individuales

- **Deportes de Conjunto**: Se optó por un sistema de **fases de grupos**, permitiendo una competición organizada y más justa. Este sistema no solo ayudó a gestionar el número de partidos por equipo, sino que también permitió una evaluación gradual del rendimiento, asegurando que todos los equipos tuvieran múltiples oportunidades de competir antes de avanzar a las rondas eliminatorias.
- **Deportes Individuales**: Las competencias individuales se organizaron de acuerdo a las **particularidades** de cada deporte, como el tipo de pruebas, número de participantes, y el tiempo requerido para cada evento. Se consideraron aspectos como la duración de las competencias, las categorías por edad y género, y el nivel de los atletas, con el fin de estructurar el cronograma de manera eficiente.

PROGRAMACION JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024

DEPORTE	ESCENARIOS	SEPTIEMBRE																	
		M	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	
		3	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	21	23	24	25	26	27	
ATLETISMO	Estadio de atletismo Rafael Cotes	Congresillo Tecnico		PARTIDO COLOMBIA	7:00-5:00														
AJEDREZ	Estadio Edgar Renteria								8:00 A 5:00										
BALONCESTO	SuriSalcedo Cancha 1 y 2		8:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00		8:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00	8:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00	8:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00	8:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00	9:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00	9:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00	8:00 a 12:00 - 2:00 a 5:00	9:00 a 12:00 - 2:00 a 6:00		9:00 a 6:00					
	Coliseo Elias Chegwin														8:00 a 6:00	9:00 a 12:00	FINALES 8:00 a 12:00 - 2:00		
BALONCESTO 3X3	SuriSalcedo Cancha 1 y 2													9:00 a 12:00					
BALONMANO	Canchas Metroplitano		7:00 a 12:00		7:00 a 12:00	7:00 a 12:00	7:00 a 12:00	7:00 a 12:00	7:00 a 12:00	7:00 a 11:00	7:00 a 11:00	7:00 a 11:00		7:00 a 11:00					
	Indeportes Canchas															FINALES 8:00-2:00			
FUTBOL	Estadio Moderno		8:00 a 5:00		8:00 a 5:30	8:00 a 5:00			8:00 a 12:30 -	8:00 a 12:30									
	Cancha el Pibe		8:00 a 2:00		8:00 a 1:00	8:00 a 11:00	8:00 a 2:00	8:00 a 2:00											
	Cancha San Isidro		8:00 a 5:30		8:00 a 5:00	8:00 a 5:00			8:00 a 12:30 -										
	Villa Tivoli		8:00 a 5:00		8:00 a 5:00	8:00 a 5:00													
	Victoria		8:00 a 5:00		8:00 - 5:00	8:00 a 5:00			8:00 a 11:00										
	Cancha el Carmen		8:00 a 5:00		8:00 - 5:00	8:00 a 5:30	11:00a 5:00	8:00 a 2:00											
	Romelio Martinez										8:00 a 11:00	FINALES 8:00 a 12:30							
FUTBOL DE SALON	Parque Pibe Valderramna		8:00 a 4:00		8:00 a 4:00	8:00 a 4:00			8:00 a 12:00										
	Parque SamueL Polo (los burros)		8:00 a 4:00		8:00 a 4:00	8:00 a 4:00			8:00 a 3:00.	8:00 a 2:00	8:00 a 12:00	8:00 a 1:00							
	Montecristo		8:00 a 10:00		8:00 a 10:00	8:00 a 10:00													
	Parque Los Trupillos		8:00 a 4:00		8:00 a 4:00	8:00 a 4:00													
	Parque Insar		8:00 a 2:00		8:00 a 2:00	8:00 a 2:00													
	Parque los pitufos		8:00 a 12:00		8:00 a 12:00	8:00 a 12:00	8:00 a 12:00	8:00 a 12:00											
	Parque Calancala		8:00 a 4:00		8:00 a 4:00	8:00 a 4:00	8:00 a 10:00 2:00 a 4:00	8:00 a 10:00 2:00 a 4:00											
	Cancha las estrellas		8:00 a 2:00		8:00 a 2:00	8:00 a 2:00													
	Coliseo de Combate Baby Sugar												FINALES 9:00 a 12:00						
FUTBOL SALA	Olaya 1		8:00 a 5:00		8:00 a 5:00	8:00 a 5:00	4:00 a 5:00	4:00 a 5:00	8:00 a 4:00.	8:00 a 12:00		9:00 a 3:00							
	Olaya 2		8:00 a 5:00		8:00 a 5:00	8:00 a 5:00	4:00 a 5:00	4:00 a 5:00	8:00 a 4:00.	8:00 a 12:00									
	Parque Felfle		8:00 a 4:00		8:00 a 4:00	8:00 a 4:00	8:00 a 12:00	8:00 a 12:00											
	Parque Boyaca		8:00 a 4:00		8:00 a 4:00	8:00 a 4:00	8:00 a 10:00												
	Coliseo de Combate Baby Sugar												FINALES 12:00 a 3:00						
LUCHA	Coliseo de Combate Baby Sugar										7:00- 6:00p								
NATACION	Complejo Acuatico Eduardo Movilla											Congresillo 5:00PM			8:00 12:00 - 2:00- 6:00	8:00 12:00			
PORRISMO	Club Gorilas Los Andes - Cll 63B 23-110												8:00 a 12.00						
VOLEIBOL	Indeporrtes canchas		8:00 a 12:00		8:00 a 11:00	8:00 a 12:00	8:00a 12:00	8:00a 12:00	8:00a 11:00	8:00a 11:00	8:00a 10:00			FINALES 8:00 a 4:00					
	Coliseo de Combate Baby Sugar		8:00 a 5:00		8:00 a 4:00	8:00 a 5:00	8:00 a 5:00	8:00 a 5:00	8:00 a 5:00	8:00 a 4:00	8:00 a 10:00	8:00 a 4:00							
		M	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	
		3	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	21	23	24	25	26	27	

El diseño del cronograma fue clave para evitar superposiciones de actividades y garantizar que los escenarios deportivos estuvieran adecuadamente preparados para cada evento. Además, el cronograma permitía la integración de espacios para la evaluación de los atletas, descanso y preparación para las siguientes rondas.

2.2 Organización del Personal

La planificación incluyó la **organización detallada del personal**, asegurando que cada aspecto de los juegos estuviera cubierto por un equipo especializado. Esto incluyó:

- **Coordinación General**

Esta se encargó de las tareas operativas y logísticas. Su función principal fue garantizar la correcta gestión de inscripciones, la preparación de los escenarios deportivos, y la coordinación entre las diferentes sedes y delegaciones. Este equipo también estuvo a cargo de los trámites relacionados con permisos necesarios para el desarrollo de las competencias.

- **Coordinación Técnica**

Los coordinadores técnicos fueron seleccionados para cada disciplina deportiva, con el objetivo de garantizar que todas las actividades cumplieran con los estándares y reglamentos de las competencias. Este equipo estuvo en constante comunicación con los jueces deportivos, garantizando la transparencia y la imparcialidad durante los eventos.

- **Jueces Deportivos**

Se asignaron jueces para cada deporte, los cuales fueron capacitados previamente en los reglamentos actualizados, incluyendo la **Resolución 000316 del 14 de mayo de 2024**, que regía las normativas de los Juegos

Intercolegiados 2024. La función de los jueces fue fundamental para asegurar el desarrollo justo de las competiciones y la correcta aplicación de las normas en cada encuentro.

- **Personal de Apoyo en los Escenarios Deportivos**

 Para cada uno de los escenarios deportivos, se designó personal de apoyo encargado de gestionar la logística en el lugar. Sus funciones incluyeron la preparación del escenario, la instalación de equipos, y la atención a los atletas y entrenadores. Este personal fue esencial para mantener el orden y asegurar que las competencias se realizaran en las mejores condiciones posibles.

2.3. Estrategia de Comunicación

Se implementó una estrategia de comunicación amplia para mantener a la comunidad educativa y a los participantes informados y actualizados sobre los detalles de los juegos. Las principales acciones fueron

- **Redes Sociales**

 Las plataformas sociales de la **Secretaría Distrital de Recreación y Deportes de Barranquilla** fueron fundamentales para la difusión masiva de la información. A través de estas redes, se realizaron publicaciones periódicas con el cronograma de las competencias, resultados de los encuentros, y noticias importantes sobre los juegos. Además, se utilizó este

canal para compartir fotografías y videos de los eventos, lo que ayudó a mantener el interés y la participación de la comunidad.

- **Correos Electrónicos Institucionales**

 La comunicación directa con las instituciones educativas a través de correos electrónicos permitió una coordinación más estrecha con los entrenadores y directores de las delegaciones. Se enviaron circulares y boletines con información detallada sobre los reglamentos, cronogramas, y requisitos para la participación de los estudiantes. Esto facilitó la organización interna de las instituciones y aseguró que todos los detalles se comunicaran con antelación.

- **Grupos de WhatsApp**

 Se crearon grupos de WhatsApp entre los organizadores, entrenadores y representantes de las instituciones educativas, lo que permitió una comunicación rápida y efectiva. A través de estos grupos, se compartieron recordatorios sobre las competencias, cambios de última hora en el cronograma, y anuncios importantes relacionados con la logística de los juegos. Este canal de comunicación fue clave para resolver cualquier duda o inconveniente de manera inmediata, asegurando la fluidez de las actividades.

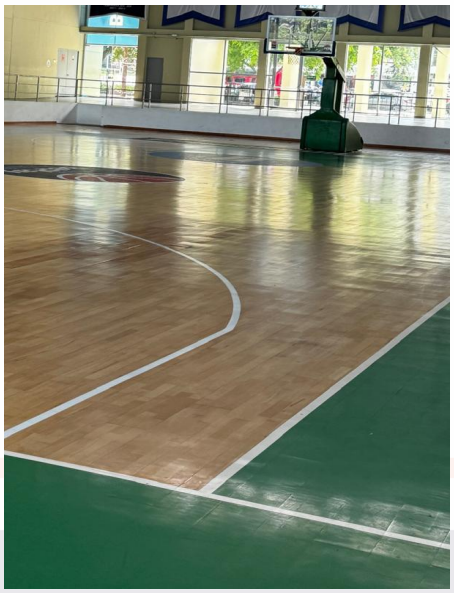
2.4. Visita a los Escenarios Deportivos

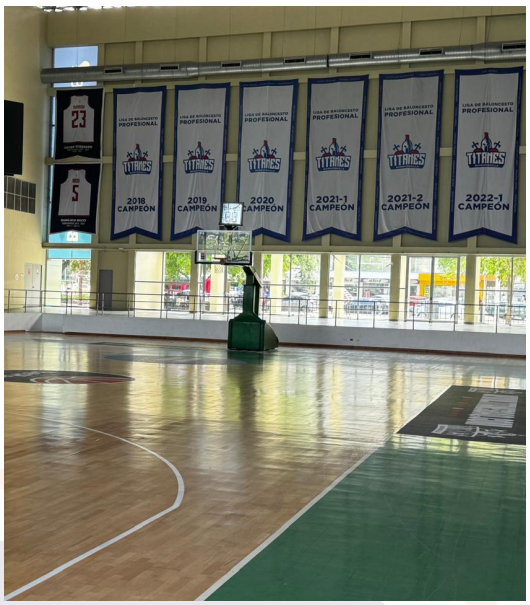
Se realizó una inspección de los diferentes escenarios deportivos donde se desarrollarían las competencias. Cada deporte fue asignado a un lugar específico de acuerdo con su naturaleza, y estos escenarios fueron evaluados para garantizar

que cumplieran con los requisitos técnicos y logísticos. Los escenarios deportivos seleccionados fueron los siguientes:

- **Atletismo**: Estadio de Atletismo Rafael Cotes.
- **Ajedrez**: Sala de Prensa Estadio Edgar Rentería.
- **Baloncesto**: Suri Salcedo (Cancha 1 y 2) y Coliseo Elías Chegwin.
- **Baloncesto 3X3**: Suri Salcedo (Cancha 1 y 2).
- **Balonmano**: Canchas del Metropolitano e Indeportes.
- **Fútbol**: Estadio Moderno, Cancha El Pibe, Cancha San Isidro, Villa Tivoli, Victoria, Cancha El Carmen, y Romelio Martínez.
- **Fútbol de Salón**: Parques Pibe Valderrama, Samuel Polo (Los Burros), Montecristo, Los Trupillos, Insar, Los Pitufos, Calancala, y Cancha Las Estrellas.
- **Fútbol Sala**: Olaya 1, Olaya 2, Parque Felfle, Parque Boyacá, y Coliseo de Combate Baby Sugar.
- **Lucha**: Coliseo de Combate Baby Sugar.
- **Natación**: Complejo Acuático Eduardo Movilla.
- **Porrismo**: Club Gorilas Los Andes.
- **Voleibol**: Indeportes y Coliseo de Combate Baby Sugar

CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON









CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON









3. Socialización

El primer paso para llevar a cabo los Juegos Intercolegiados 2024 en Barranquilla fue el envío de oficios de invitación a las diversas instituciones educativas del Distrito. Estas invitaciones tenían como objetivo convocar a los representantes de las instituciones para una socialización previa de los detalles del evento.



La socialización se centró en presentar y discutir la **Resolución 000316 del 14 de mayo de 2024**, que contiene las normas reglamentarias del certamen. Además, se compartieron los boletines técnicos para cada disciplina deportiva. Durante esta reunión, también se verificaron las inscripciones de los deportistas, garantizando que los entrenadores y las instituciones participantes cumplieran con los requisitos establecidos.



4. Etapa de Inscripción

Durante la **Etapa de Inscripción** de los Juegos Intercolegiados 2024, se llevó a cabo un riguroso proceso de verificación y acompañamiento a los participantes, con el fin de asegurar que todos los atletas inscritos cumplieran con los requisitos establecidos y que el desarrollo de las competencias se organizara de manera eficiente y transparente. Por lo tanto, se realizó lo siguiente:

4.1. Verificación de los Inscritos

Uno de los aspectos fundamentales de esta etapa fue la **verificación de los deportistas inscritos en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados**, la cual fue diseñada para gestionar de manera centralizada los registros de los atletas y las delegaciones participantes. Este proceso consistió en:

- **Validación de Documentación**: Se verificaron los documentos de identidad, carnés estudiantiles, certificados médicos y otros requisitos establecidos por la normativa de los juegos para cada disciplina deportiva. Esto incluyó asegurarse de que los atletas cumplieran con los **mínimos exigidos por la normativa de cada deporte**, como las categorías de edad, nivel escolar y la participación en sus respectivas instituciones educativas. Este documento de validación se anexa para un mayor control.

- **Cumplimiento de Normativa**: Se revisaron las regulaciones específicas de cada deporte, asegurando que cada atleta inscrito cumpliera con los requisitos técnicos y físicos establecidos por la resolución reglamentaria de

los Juegos Intercolegiados 2024. Esto fue clave para garantizar la equidad y el cumplimiento de las reglas en todas las competiciones.

Este proceso de verificación garantizó que todos los participantes estuvieran debidamente inscritos y acreditados, asegurando la transparencia y el orden en las competiciones. Además, permitió un mejor seguimiento y control de los deportistas, evitando irregularidades y asegurando que los estudiantes estuvieran debidamente representados por sus instituciones educativas.

4.2. Acompañamiento en la Estructuración de Sistemas de Competencia

En paralelo con el proceso de inscripción, se brindó acompañamiento en la **estructuración de los sistemas de competencia**, basándose en las inscripciones de los participantes en cada disciplina.

- **Optimización del Desarrollo Deportivo**: A partir de los datos recopilados en la plataforma, se estructuraron los sistemas de competencia que mejor se adaptaran a la cantidad de inscritos y las características de cada deporte. Esto incluyó la definición de los formatos de competencia (eliminatorias directas, fases de grupos, sistema todos contra todos, etc.), asegurando que cada disciplina tuviera un **mayor desarrollo deportivo** durante la fase distrital de los juegos.
- **Adecuación a la Capacidad de los Escenarios**: La estructuración también tomó en cuenta los escenarios deportivos disponibles y las capacidades de los mismos, permitiendo una mejor planificación y ejecución de las

competencias, evitando solapamientos y garantizando el uso adecuado de los recursos.

Este proceso permitió una planificación más precisa y eficiente de los juegos, optimizando el tiempo y los recursos asignados para cada disciplina, y promoviendo un ambiente competitivo que favoreció el desarrollo integral de los atletas.

4.3. Promoción de los Deportistas a la Fase Departamental

Una vez finalizadas las justas deportivas en la fase distrital, se procedió a la **promoción de los deportistas** en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados, permitiendo que los ganadores y mejores clasificados pudieran participar en la **Fase Departamental**.

- **Actualización en la Plataforma Oficial**: Los resultados obtenidos en la fase distrital fueron cargados en la plataforma, asegurando que los deportistas seleccionados para la siguiente fase estuvieran correctamente registrados y acreditados. Este paso fue crucial para garantizar la continuidad en la participación de los atletas en las siguientes etapas de la competencia.

- **Coordinación con las Autoridades Deportivas**: Se trabajó de la mano con las autoridades locales y departamentales para asegurar que todos los trámites necesarios estuvieran en orden para los atletas promovidos. Esto incluyó la gestión de la logística, la preparación de las delegaciones y la difusión de la información a través de las redes sociales y otros medios de comunicación.

5. Etapa de Desarrollo

La **Etapa de Desarrollo** constituye el núcleo operativo de los Juegos Intercolegiados 2024, donde se materializaron todas las estrategias y la planificación técnica y logística que fueron delineadas en las etapas anteriores. En esta fase, se ejecutaron las actividades clave que permitieron llevar a cabo las competencias deportivas de manera eficiente y organizada, siguiendo los principios de equidad y desarrollo deportivo.

5.1. Desarrollo de los Congresillos Técnicos

Uno de los primeros pasos en esta etapa fue la realización de los **Congresillos Técnicos Deportivos**.



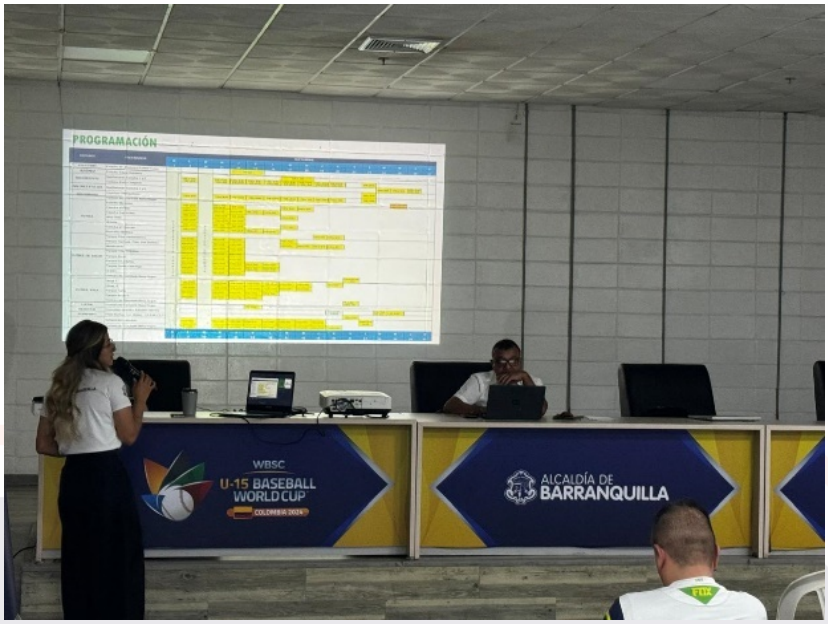
Estos congresillos representaron una instancia crucial en la que los coordinadores de cada disciplina deportiva tuvieron la

oportunidad de presentar y detallar los aspectos técnicos de las competiciones. Durante estas reuniones, se abordaron los siguientes temas

- **Sistemas de Competencia**: Cada coordinador deportivo expuso los sistemas de competencia para su respectiva disciplina. Los deportes colectivos como **Baloncesto**, **Baloncesto 3x3**, **Balonmano**, **Fútbol**, **Fútbol Sala**, **Fútbol de Salón**, y **Voleibol** fueron organizados mediante fases de grupos y rondas eliminatorias, asegurando un desarrollo competitivo que fomentara tanto la participación como el rendimiento deportivo. En cuanto a los deportes individuales como **Atletismo**, **Lucha**, y **Natación**, los sistemas de competencia se ajustaron a las características propias de cada disciplina, permitiendo la adaptación de los tiempos y los requisitos técnicos a la normativa.



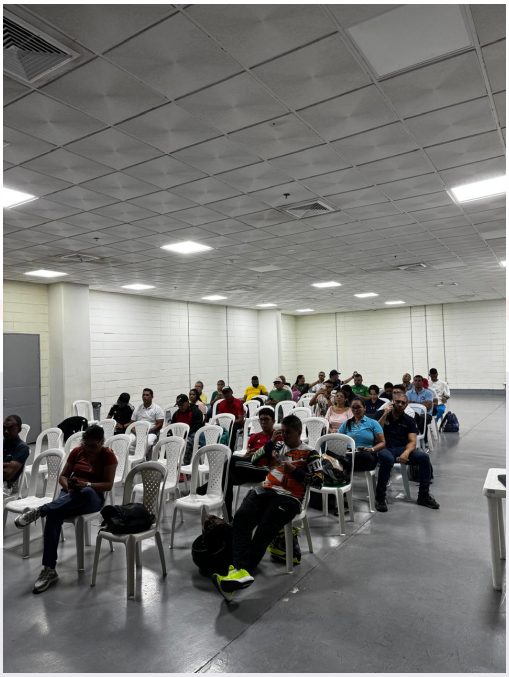
- **Duración de las Competencias**: Se definió la duración de cada una de las competencias, de acuerdo con las características del deporte y el número de participantes en cada disciplina. Este aspecto fue clave para garantizar un desarrollo fluido de los encuentros deportivos, evitando sobrecargas o solapamientos en los calendarios de competencia.



- **Desarrollo Técnico**: Los aspectos técnicos de cada deporte, como las reglas de juego, los tiempos de los partidos, las rondas clasificatorias y los criterios de desempate, fueron discutidos y aclarados por los coordinadores de las disciplinas. Esto permitió que los entrenadores y



delegados de los equipos participantes tuvieran una comprensión clara y precisa de los reglamentos a seguir durante el evento.



- **Reglamentos Técnicos**: Se revisaron los **reglamentos técnicos específicos de cada deporte**, haciendo énfasis en los máximos y mínimos de participantes permitidos por equipo, de acuerdo con la normativa oficial de los Juegos Intercolegiados 2024. Este aspecto fue clave para asegurar que todos los equipos y atletas cumplieran con los requisitos reglamentarios y que se mantuviera la igualdad en la competición.

- **Selección de la Comisión Disciplinaria**: Durante los congresillos, se escogió la **Comisión Disciplinaria** para cada deporte, compuesta por miembros encargados de velar por el cumplimiento de las normas y de resolver posibles conflictos o situaciones de indisciplina que pudieran surgir durante el desarrollo de las competencias. Esta comisión tuvo un rol fundamental para asegurar que todas las decisiones relacionadas con sanciones y amonestaciones fueran tomadas de manera imparcial y en concordancia con los reglamentos.

CLUB DEPORTIVO BOSTON





5.2. Ejecución Operativa y Técnica

Con la finalización de los congresillos técnicos, se dio paso a la **ejecución operativa y técnica** de las competencias, cumpliendo con el cronograma establecido. Las actividades clave incluyeron

- **Coordinación de Escenarios Deportivos**: Se garantizó que cada escenario deportivo estuviera debidamente preparado y acondicionado para recibir a los atletas, entrenadores y espectadores. Los escenarios, previamente asignados durante la etapa de planeación, fueron monitoreados y gestionados por equipos de apoyo, quienes se encargaron de la logística y del suministro de materiales deportivos necesarios (balones, redes, cronómetros, etc.). Además, se verificó el estado de las instalaciones para cumplir con las condiciones óptimas de seguridad y comodidad para los participantes.
- **Desarrollo de las Competencias**: Las competiciones se llevaron a cabo según lo planeado, cumpliendo con los horarios establecidos para cada disciplina. Los jueces y árbitros, previamente designados, actuaron con imparcialidad y rigor técnico, asegurando que cada competencia se desarrollara bajo los principios de juego limpio y respeto por las reglas. Cada deporte tuvo su propio dinamismo, desde las eliminatorias iniciales hasta las fases finales, donde se seleccionaron los campeones distritales.
- **Seguimiento y Control**: Se implementó un sistema de **seguimiento y control** para monitorear el progreso de las competencias en tiempo real. A través de reportes diarios, se controló el desarrollo de los eventos, el cumplimiento de los horarios y la participación de los equipos. Cualquier incidencia o eventualidad fue rápidamente atendida por los coordinadores y

la comisión organizadora, lo que permitió un flujo ordenado y sin mayores contratiempos.

5.3. Comunicación y Difusión de las Actividades

La estrategia de comunicación implementada en la etapa de planeación continuó siendo clave durante la **etapa de desarrollo**. Se mantuvo una comunicación constante con la comunidad educativa y los participantes a través de:

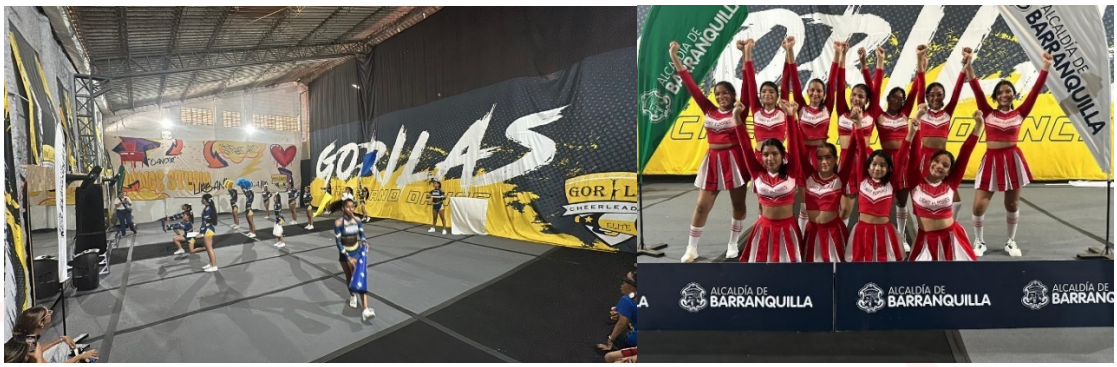
- **Redes Sociales y Medios Digitales**: La Secretaría Distrital de Recreación y Deportes utilizó sus redes sociales oficiales para informar sobre los resultados de las competencias, cambios en los calendarios y actividades programadas. Además, los **grupos de WhatsApp** y el correo electrónico continuaron siendo medios efectivos para mantener a los entrenadores, delegados y estudiantes informados en todo momento.
- **Cobertura de los Resultados**: Se hizo un seguimiento exhaustivo de los resultados de las competencias, los cuales fueron publicados en tiempo real para que los atletas y el público en general estuvieran al tanto de los avances y de los equipos que clasificaban a las fases finales.

5.4. Desarrollo de las Competencias Deportivas (9 de septiembre al 27 de septiembre)

Durante el periodo comprendido entre el 9 de septiembre y el 27 de septiembre, se llevaron a cabo las competencias deportivas de los **Juegos Intercolegiados 2024** en los distintos escenarios deportivos de la ciudad de Barranquilla. En esta fase, se ejecutaron las actividades clave para el desarrollo de los encuentros deportivos,

garantizando que cada disciplina cumpliera con los estándares técnicos y logísticos requeridos.

Evidencias fotográficas desarrollo de competencias









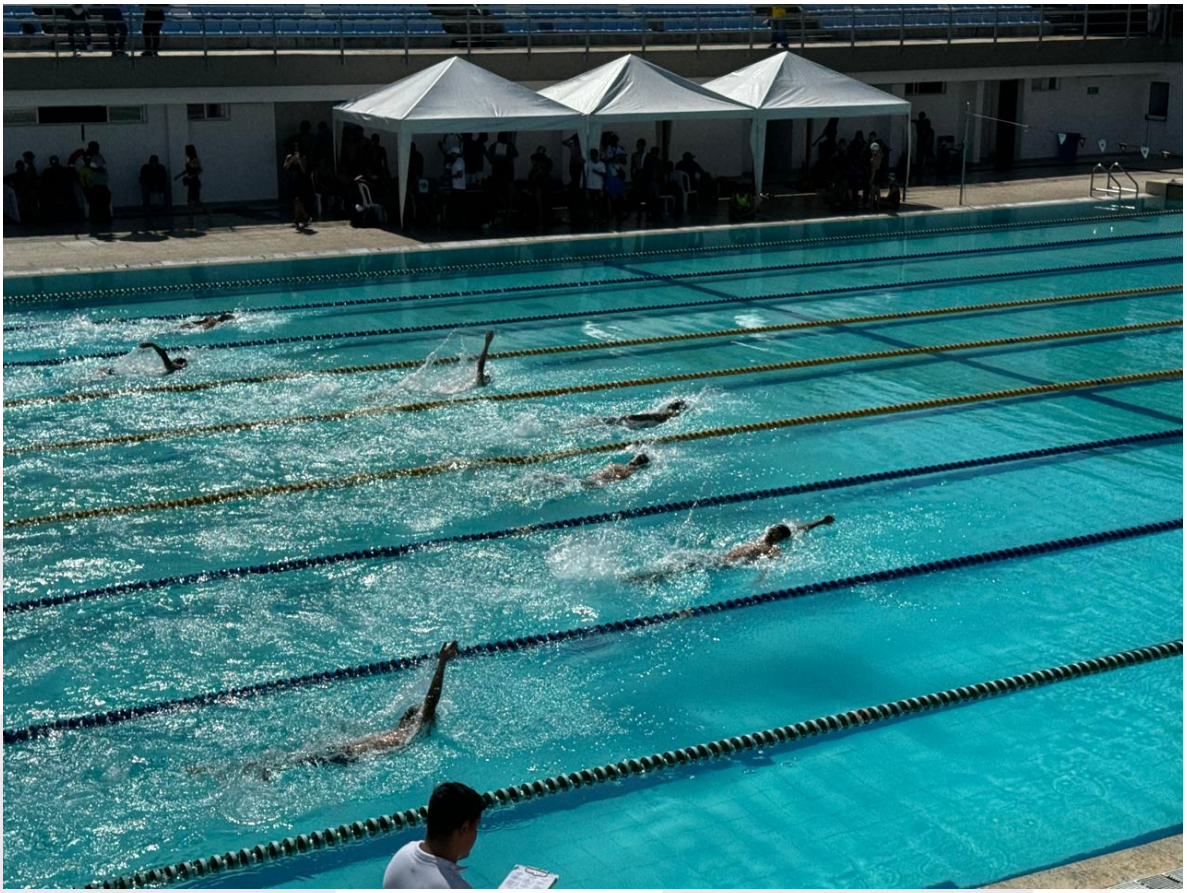
CLUB DEPORTIVO BOSTON



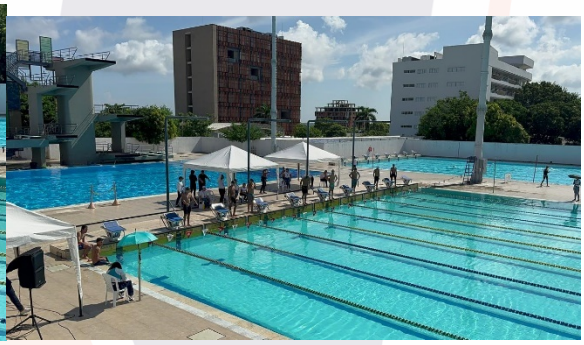




CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON











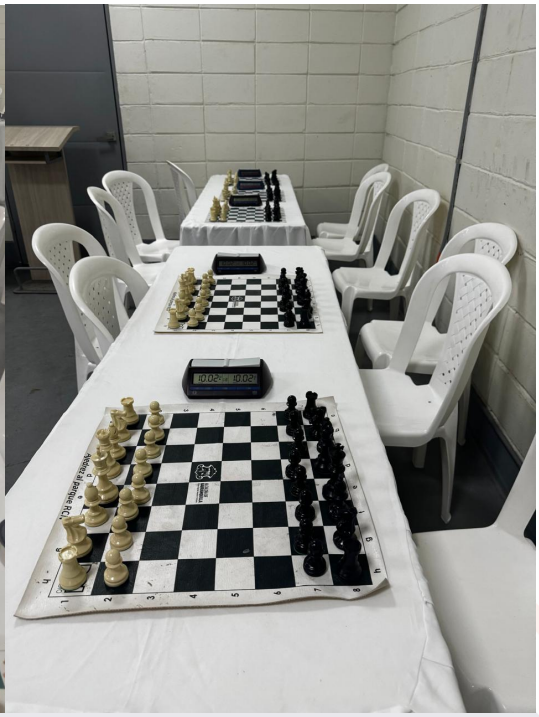






CLUB DEPORTIVO BOSTON









CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON








Atlántico

CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON











CLUB DEPORTIVO BOSTON











CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON

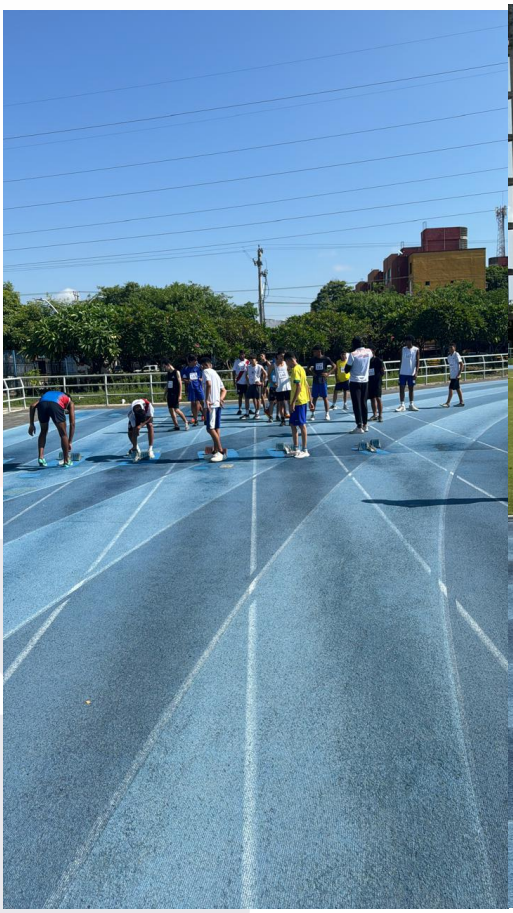




CLUB DEPORTIVO BOSTON



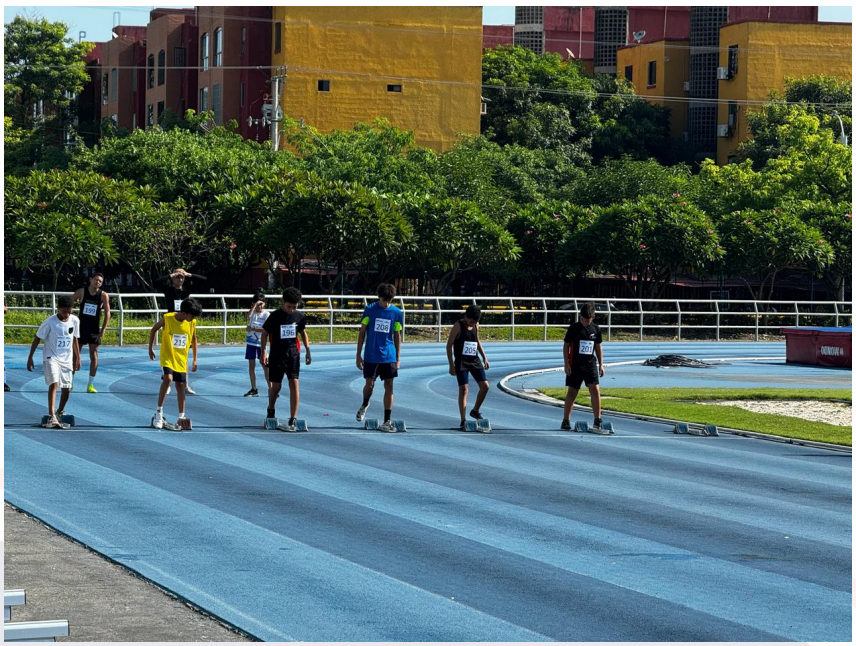





MONDO


141
184
153
101
108







CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON





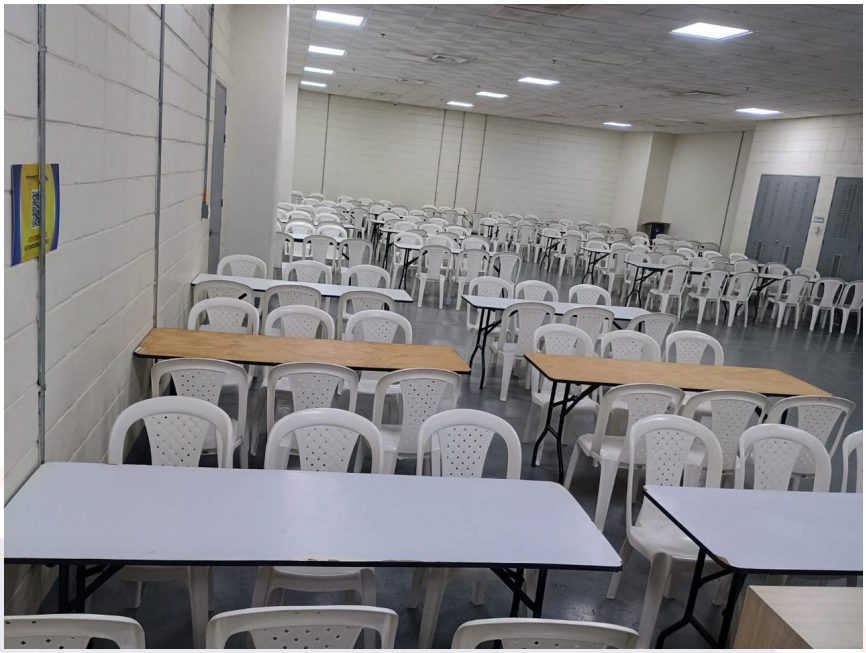
5.5. Preparación y Adecuación de los Escenarios Deportivos

Los escenarios deportivos seleccionados para las competencias fueron puestos a punto conforme a las exigencias técnicas de cada deporte. Entre los ajustes realizados en los diferentes escenarios se incluyen:



- **Demarcación de Canchas**: Cada cancha fue debidamente marcada según los reglamentos técnicos de las diferentes disciplinas, asegurando que todas las líneas de juego estuvieran visibles y de acuerdo con las normativas oficiales.
- **Colocación de Mallas**: Se instalaron mallas en los escenarios de deportes como **Balonmano**, **Fútbol Sala**, **Voleibol**, y **Fútbol de Salón**, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas para cada competencia.
- **Sonido para Anunciar Competencias**: Se instaló un sistema de sonido en cada escenario deportivo, lo que permitió anunciar el inicio y finalización de los juegos, así como transmitir avisos importantes a los participantes y al público presente.
- **Carpas, Mesas y Sillas**: Se colocaron carpas para proporcionar sombra a los atletas y equipos técnicos. Asimismo, se distribuyeron mesas y sillas en las zonas de anotadores, árbitros y jueces, creando espacios adecuados para el control técnico de las competencias.

CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON

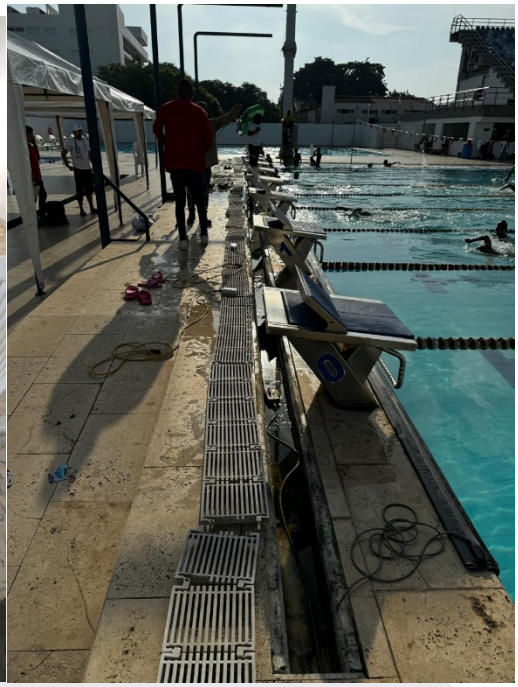






CLUB DEPORTIVO BOSTON







5.6. Garantía de Hidratación para los Participantes

Uno de los aspectos más importantes para el bienestar de los deportistas fue la **provisión de hidratación** antes, durante y después de las competencias. La hidratación fue suministrada en todos los escenarios deportivos a través de:

- **Cavas con hielo**: Para mantener refrigeradas las bebidas, cada escenario deportivo contó con cavas llenas de hielo que garantizaron que los deportistas tuvieran acceso a agua fría durante todo el evento.

Esta acción contribuyó a la correcta hidratación de los atletas, factor crucial en el rendimiento y la prevención de riesgos relacionados con el agotamiento o golpes de calor durante las jornadas de competencia.

Evidencias fotográficas hidratación



CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON













CLUB DEPORTIVO BOSTON











CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON













CLUB DEPORTIVO BOSTON













5.7. Cuerpo Arbitral y Personal Técnico

Para asegurar el cumplimiento de las reglas y el correcto desarrollo de las competencias, se garantizó la presencia de un **cuerpo arbitral idóneo** para cada deporte, conformado por jueces, anotadores y personal técnico especializado. Los árbitros y jueces fueron seleccionados entre representantes de las diferentes **ligas y clubes deportivos del departamento**, asegurando su experiencia y conocimiento técnico.

Los deportes que contaron con cuerpo arbitral fueron:

- **Baloncesto**
- **Baloncesto 3x3**
- **Balonmano**

- **Fútbol**
- **Fútbol Sala**
- **Fútbol de Salón**
- **Voleibol**
- **Atletismo**
- **Lucha**
- **Natación**

Este equipo técnico y arbitral fue clave para garantizar la imparcialidad y el cumplimiento de los reglamentos en cada competencia, brindando a los atletas un entorno justo y organizado.









CLUB DEPORTIVO BOSTON









CLUB DEPORTIVO BOSTON









5.8. Uniformidad de los Participantes

Para fomentar la identidad y cohesión de los equipos, se garantizó la **uniformidad de los estudiantes/deportistas** en los deportes colectivos como:

- **Baloncesto**
- **Baloncesto 3x3**
- **Balonmano**
- **Fútbol**
- **Fútbol Sala**
- **Fútbol de Salón**
- **Voleibol**










MÓDULO
1
QUIKSILVER
BARRANQUILLA


Institución Educativa Distrital El Corazón Del Santuario
FUTBOL SALON
JUV - FEM
JUV - MASC
PREJU - FEM
PREJU - MASC
1
1



Cada atleta compitió con el **uniforme de competencia** adecuado para su disciplina, asegurando que se respetaran las características específicas de cada deporte en cuanto a vestimenta reglamentaria. Esto incluyó camisetas numeradas, shorts y demás equipamiento necesario para la participación en los torneos.

CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON









CLUB DEPORTIVO BOSTON









CLUB DEPORTIVO BOSTON





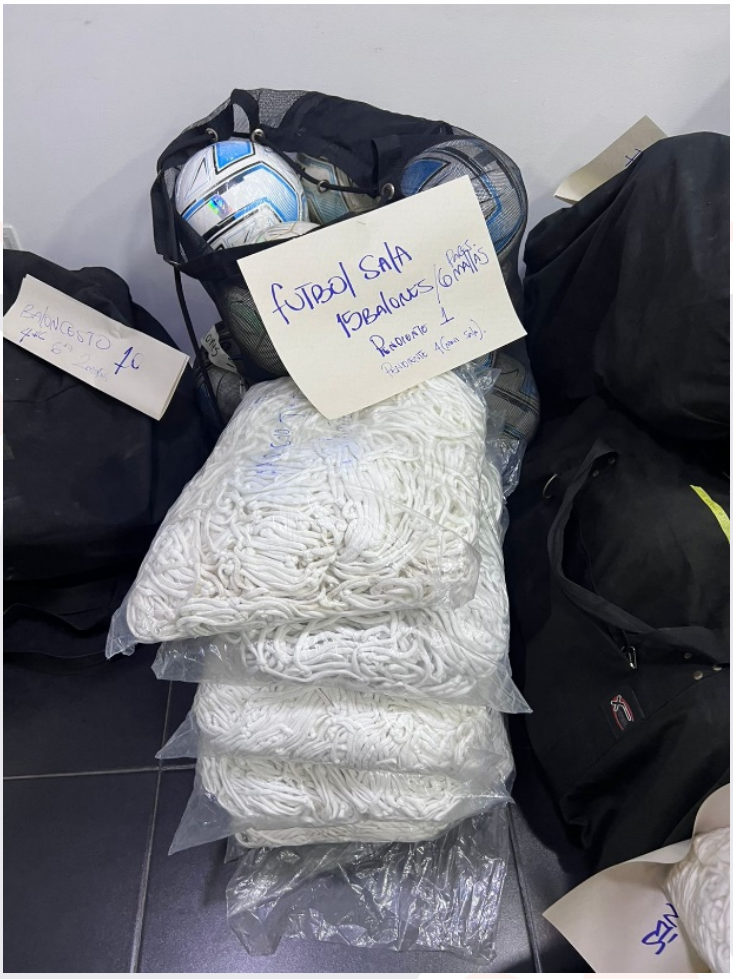
CLUB DEPORTIVO BOSTON





5.9. Implementación Deportiva

Otro aspecto fundamental fue la provisión de la **implementación deportiva** necesaria para el correcto desarrollo de las competencias, de acuerdo con los reglamentos técnicos de cada disciplina. Se suministraron:

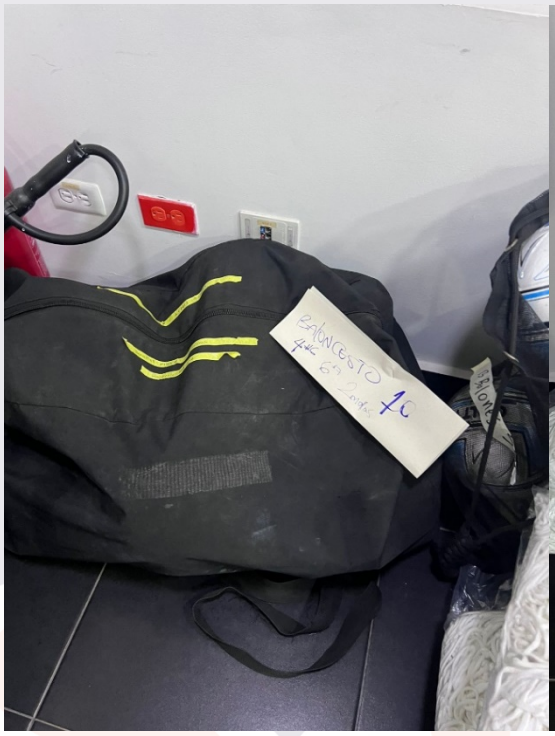


- **Balones**: Específicos para deportes como Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala, y Voleibol, ajustados a las normas reglamentarias de cada deporte.
- **Mallas y Antenas de Voleibol**: Instaladas en los escenarios de Voleibol, cumpliendo con las medidas y estándares técnicos oficiales.
- Otros elementos como cronómetros, redes y marcadores electrónicos fueron también distribuidos en los escenarios que lo requerían, asegurando que todos los aspectos técnicos estuvieran cubiertos.

CLUB DEPORTIVO BOSTON

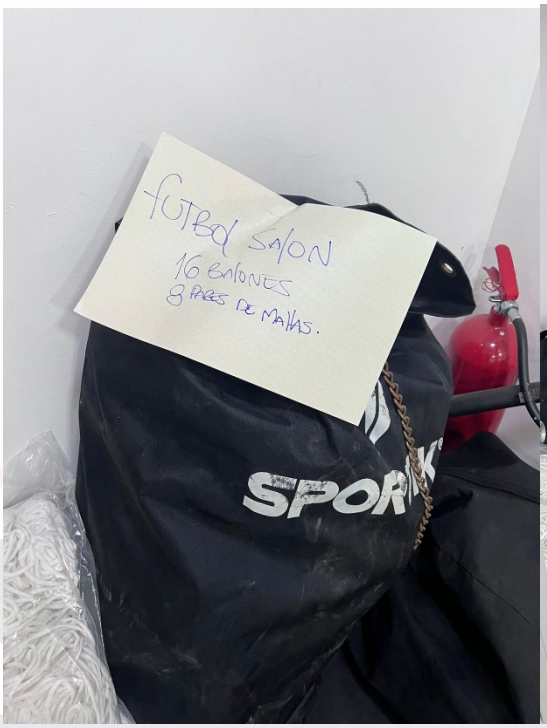








CLUB DEPORTIVO BOSTON







6. Equipo de Apoyo Logístico

Para la ejecución eficiente de las actividades, se contó con un **equipo de apoyo logístico** conformado por voluntarios y técnicos, quienes brindaron acompañamiento durante todo el evento..

- **Atención a participantes y espectadores**: El equipo logístico se encargó de atender las necesidades de los deportistas y del público asistente, resolviendo inquietudes y proporcionando información relevante sobre las competencias.
- **Apoyo en la organización**: Este equipo fue crucial para la distribución de materiales, organización de las zonas de competencia y asistencia a los jueces y anotadores.

7. Asistencia Médica y Servicios de Emergencia

La **asistencia médica** fue una prioridad en todos los escenarios deportivos. Para garantizar la seguridad y salud de los participantes, se dispuso de:

- **Personal Médico Capacitado**: Equipos de primeros auxilios estuvieron presentes en cada uno de los escenarios deportivos, preparados para atender cualquier emergencia durante las competencias.
- **Red de Ambulancias**: Se contó con una red de ambulancias que estuvieron disponibles en los sitios de competencia para realizar traslados a clínicas y hospitales en caso de ser necesario.

- **Salvavidas**: En las competencias de natación, se garantizó la presencia de salvavidas capacitados que supervisaron la seguridad de los nadadores en todo momento.

Evidencias fotográficas de primeros auxilio y servicio de ambulancia

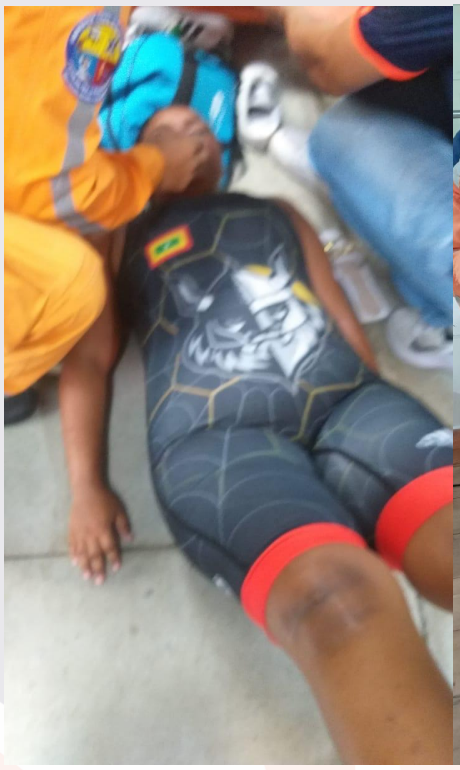




CLUB DEPORTIVO BOSTON













CLUB DEPORTIVO BOSTON









CLUB DEPORTIVO BOSTON






















AMBULANCIA



8. Premiación de las Competencias Deportivas

Al concluir las competencias deportivas de los **Juegos Intercolegiados 2024**, se llevó a cabo una ceremonia de premiación que celebró los logros de los atletas en cada disciplina. Este evento no solo reconoció el esfuerzo y dedicación de los deportistas, sino que también destacó la importancia del deporte en la formación integral de los jóvenes.



Resultados y Ganadores

Cada una de las disciplinas deportivas (Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Natación, entre otros) finalizó con la identificación de los **ganadores** en sus respectivas categorías, ramas y sexos. Este proceso incluyó:

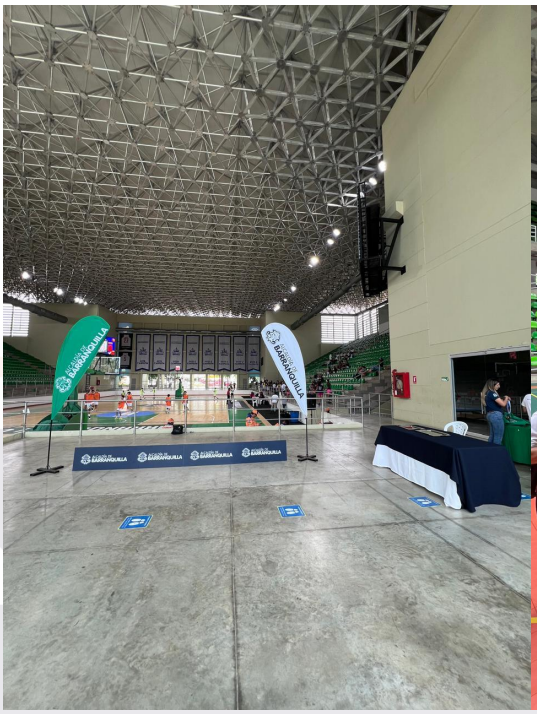
- **Clasificación por Categorías**: Los atletas fueron clasificados en diferentes categorías según su edad y género, lo que garantizó una competencia justa y equitativa.
- **Resultados Específicos**: Se registraron los resultados de cada evento, determinando los primeros, segundos y terceros lugares de manera precisa y transparente.

2. Ceremonia de Premiación

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en un ambiente festivo y de celebración, donde se otorgaron las medallas correspondientes a los ganadores. Los detalles de esta ceremonia incluyen:

- **Pódium de Premiación**: Se instaló un pódium donde los atletas ganadores fueron llamados para recibir sus medallas. El pódium fue dividido en tres niveles, representando el Oro, Plata y Bronce, respectivamente.
- **Medallas**: Cada ganador fue premiado con medallas que simbolizaban su logro:
 - **Medallas de Oro**: Para el primer lugar en cada categoría.
 - **Medallas de Plata**: Para el segundo lugar.
 - **Medallas de Bronce**: Para el tercer lugar.
- **Colocación de Medallas**: Las medallas fueron colocadas en los cuellos de los participantes ganadores por autoridades deportivas, organizadores del evento o representantes de las instituciones educativas. Este momento fue

especialmente emotivo, destacando el orgullo y la alegría de los atletas al recibir su reconocimiento.

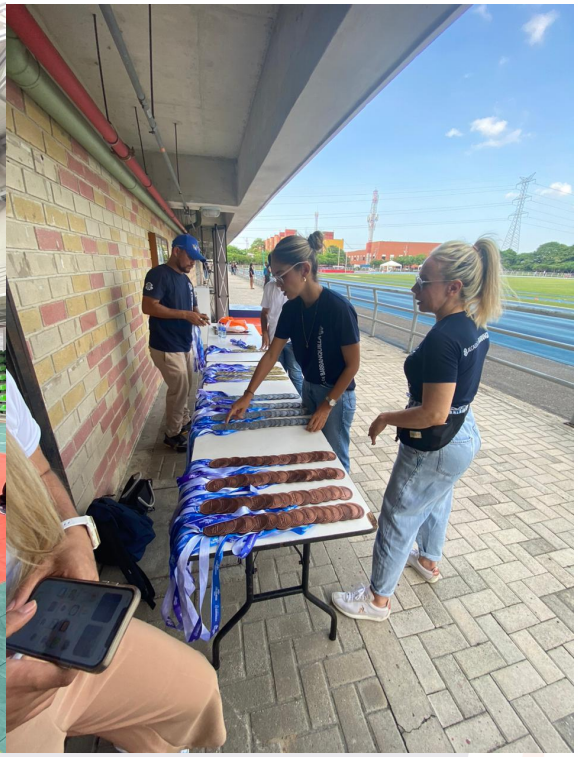






CLUB DEPORTIVO BOSTON





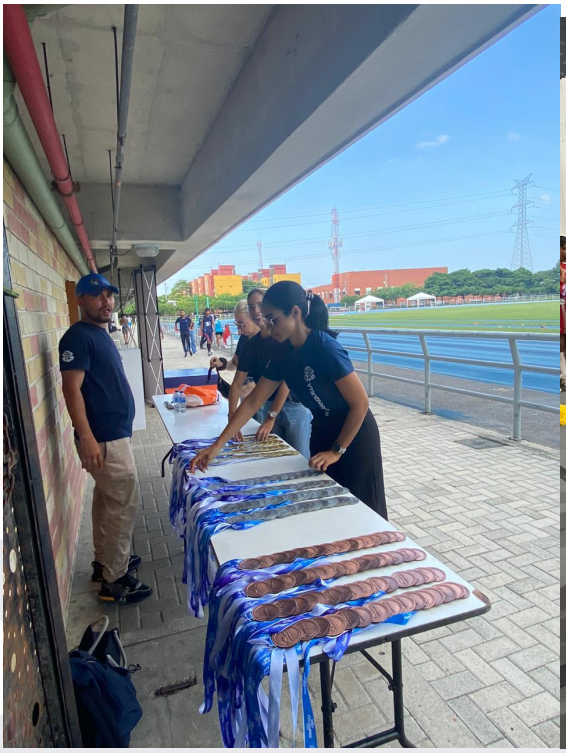


CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON







CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON





CLUB DEPORTIVO BOSTON













Cordialmente.

WILLIAM TORRES
Representante legal
CLUB DEPORTIVO BOSTON